



I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
XIA REGION AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

REF: **AUTORIZA
ADQUISICIÓN DE BIEN O
SERVICIO EN MODALIDAD
DE TRATO DIRECTO.**

DECRETO. 1315

LAGO VERDE, 03 NOV 2015

VISTOS: La solicitud emanada por Enc, Dpto. de Obras donde solicita la adquisición de 1.000 litros de petróleo para uso maquinaria municipal, el visto bueno por parte del Enc. De Finanzas (S): el presupuesto municipal aprobado por d.a 1347; **TENIENDO PRESENTES:** Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República de Chile; lo dispuesto sobre subrogancias de cargo establecidos en el art. 62 de la misma.-

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍCESE**, la contratación vía trato directo del bien o servicio con el servicentro de Localidad de la Junta, Copec Alto Melimoyu, que a continuación se indica por referirse a ser oferente único conforme lo faculta el numeral 8 letra "d" de la ley 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios según lo señalado en los vistos.-



VANIA GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

NOL/VGA/mss

DISTRIBUCION:

- Of. De Partes y Archivos
- Finanzas/Tesorería
- Interesado



NELSON OPAZO
ALCALDE